



TECNICOS DE FINATA Y DEL B.F.A. explican a los campesinos la forma fácil de que obtengan créditos para la producción. Para ello se abocan a los lugares de trabajo de los beneficiarios del Decreto 207, ley que les hizo dueños de las parcelas que cultivaban como arrendatarios o aparceros.

Observadores Comentan:

Iglesia Católica Siempre ha Sido Anticomunista

La Iglesia Católica ha sido anticomunista desde su nacimiento y siempre se ha identificado a favor de la justicia, la democracia y la paz, comentan sectores ciudadanos.

Por eso, causa extrañeza que un grupo de sacerdotes, que dicen pertenecer a la Iglesia nueva, anden en componendas con los enemigos de la libertad e inclusive sean sus portavoces y sus servidores.

“Con la llegada del Papa a Centro América, esos elementos que denigran a la verdadera Iglesia Católica, quieren utilizar su presencia para provecho de sus falsos ideales”, afirman.

Recordemos que el Papa Juan Pablo II, en sus tiempos de sacerdote en Polonia, realizó una lucha sin tregua contra el gobierno comunista polaco, para establecer la primera Iglesia católica en Cracovia, la ciudad natal del prelado.

La historia dice que el gobierno comunista polaco pretendió destruir los intentos de construir una iglesia, en un sitio de Cracovia, pero Juan Pablo y varios fieles lograron levantar una cruz y dar la primera misa en una región atea, como lo era Polonia.

Exhumarán Cadáver para Comprobar un Delito

ZACATECOLUCA.-El Juez de Paz ordenó la exhumación del cadáver de Jorge Alberto Mena, para comprobar el cuerpo del delito. Del hecho se acusa a Víctor Valladares.

Este diligencia se hará el martes 1º de marzo, en el cantón El Socorro, donde, según consta en el juicio, Mena fue muerto a garrotazos por el imputado, quien está detenido.

El hecho ocurrió el 29 de octubre de 1981, a las 9 de la noche, en el citado lugar. Discutían Mena y su compañera de vida Mercedes Valladares, cuando se presentó el tío de ella, Víctor Valladares e intervino en el pleito.

Agregan que la víctima atacó primeramente a Valladares con un garrote y

que éste se defendió con otro leño.

Los familiares, por temor a represalias, no dieron informes del hecho a las autoridades y procedieron a enterrar a la víctima, en el mismo cantón. Valladares fue capturado por la Guardia el lunes 14 de Febrero recién pasado, en el mismo cantón; y en su declaración judicial se hizo cargo de la muerte de Mena.

Ahora el Juez de Paz, para seguir las diligencias del juicio, ha ordenado la exhumación del cadáver para que haya cuerpo del delito. También el Juez comprobará la forma cómo murió Jorge Alberto Mena y si el cráneo tiene fracturas por los golpes recibidos.

Con Prima de \$ 5,000 Toman Buses Argentinos

Con una prima simbólica de 5.000 colones podrían tomar los buses argentinos, según han acordado las asociaciones CONSLATTRANS, FENACITES y AEAS.

Al respecto, las tres asociaciones se han dirigido al Ministerio de Economía, para indicarle los siguientes puntos: a) que en estos momentos las empresas, sin excepción, no son sujetas de crédito; b) que cualquier empresa o cooperativa que en estos momentos represente una garantía para la compra de los buses, pronto caerá en insolvencia por la misma característica de crisis que presenta el país; c) que una posibilidad de obtener resultados relativamente satisfactorios es adjudicando los buses a las em-

presas y cooperativas legalmente establecidas por contar con una estructura de servicio definida; d) que ha llegado el momento en que el Gobierno demuestre su participación en la cuota de sacrificio que les ha tocado vivir a las empresas y cooperativas legalmente establecidas en esta lucha por la supervivencia de la Patria, coadyuvando en la recuperación económica, especialmente del sector transporte que ha sufrido el embate frontal de la violencia.

A continuación, proponen:

1) una prima simbólica de 5.000 colones por unidad, que puede ser pagada ya sea al hacer la transacción.

—Favor pase a la página 17.



MUSEO FORMA PROYECTARA ARTISTAS.—“El museo FORMA proyectará a todos los valores nacionales de las artes plásticas y colaborará con las universidades, en la difusión cultural”, expresa la pintora **Julita Díaz**.

Museo de Arte "Forma" Inauguran el 1o. Marzo

(Por Carlos Mangandi Toledo).—El 1 de marzo será inaugurado el Museo “Forma”, de Julita Díaz, dedicado a la promoción y difusión del arte pictórico y la escultura en El Salvador.

“Cuando expresé la idea de fundar el Museo, pocos creyeron en la posibilidad de lograrlo. A finales de 1981 nos reunimos un grupo para crear una corporación, sin fines de lucro, destinada a darle sustentación al Museo Forma. La idea era una utopía, y ahora es una realidad”, dice la artista.

También afirma que “pocos años de vida me quedan, a pesar de que, como verdadera artista, me niego a envejecer. Este museo, donde están representados más de 50 pintores salvadoreños y centroamericanos, se abre como un hogar a la esperanza, para todo lo bueno y grande que se merece El Salvador. Es la respuesta de artistas e intelectuales para lograr la evolución del arte que tanto se necesita en nuestro medio”.

COMO SE CONSTITUYE

El Museo Forma se

constituye inicialmente con 65 cuadros y 3 esculturas que pertenecieron a la pintora Julita Díaz. La colección ha sido donada mediante escritura pública al Museo, que, el 1 de marzo inaugura su primera etapa.

El Museo Forma recoge el legado de Julita Díaz, quien por espacio de 25 años ha ido adquiriendo los cuadros y esculturas que ahora se presentan por primera vez al público salvadoreño. Se trata de obras representativas de la pintura nacional y centroamericana en el Siglo XX.

Los pintores seleccionados pueden dividirse en dos grupos: A) Los precursores, que hicieron escuela y sentaron las bases de la plástica nacional. B) Los que de alguna manera surgieron vinculados a esos maestros y han logrado afirmar, en las últimas décadas, su condición de verdaderos artistas.

LOS ARTISTAS

Los artistas que figuran en esta primera etapa del

—Favor pase a la página 32.



DISCUTEN FUTURO DE PROFESION.— Para discutir asuntos relacionados con el futuro de la Contaduría Pública, se realizó la Tercera Reunión de Contadores. Uno de los puntos tratados fue que se modifique la Ley General de Colegiación Obligatoria, en el sentido de que todo profesional que estuviere autorizado por un organismo, pueda continuar ejerciendo con los mismos derechos que las personas con grado académico. De izquierda a derecha: Guillermo Orellana Mixco, Juan José Iglesias Cáceres, Benjamín Wilfrido Navarrete, José David Morales Pérez, Dr. José Gustavo Arias y Joel Humberto Valiente.

Ni el Estado Quiere los Bonos de Reforma Agraria

Ni el propio Estado que los emitió, quiere aceptar los bonos de la reforma agraria como pago de impuestos, dijo el Sr. Carlos Menéndez Castro ante la Comisión de Economía y Agricultura de la Asamblea Constituyente.

Menéndez Castro se presentó ante dicha Comisión acompañado de los señores Víctor Manuel Iraheta, Tomás R. Magaña, René Ortiz, Oscar Mendoza Valenzuela y otros, quienes representaban a los terratenientes afectados por el Decreto 207 de la reforma agraria y expresaron sus puntos de vista sobre la prórroga del mencionado

decreto. Al referirse a los bonos que el Estado emitió, el Sr. Menéndez expresó que él quiso pagar unos impuestos sucesorales con dichos bonos, pero la Administradora de Rentas de Santa Ana, no los quería aceptar y él tuvo que hacer tres viajes a San Salvador para gestionar que se le resolviera su problema.

Esta situación la confirmó el Diputado Herber Prudencio Palma Duque, quien dijo que intentó en una oportunidad cancelar \$ 40.000.00 de impuestos con los mencionados bonos, y no se los aceptaron. “Son papeles sin ningún valor”, le dijeron.

NO LE HAN PAGADO

A mi no me han pagado un solo centavo de lo que me han quitado, dijo el Sr. Menéndez Castro y tampoco a estos señores que me acompañan les han pagado nada por sus propiedades.

Este grupo que nosotros representamos hemos hecho una publicación en los diarios, a costa de nuestro bolsillo. Representamos a 700 y pico de personas del sector de occidente que han acudido a nosotros. Estas personas dicen lo siguiente y les ruego escucharme porque venimos a

—Favor pase a la página 17.